EL SIGLO

Montevideo—Domingo 12 de Junio de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,966

ALMANAQUE

Hoy domingo 12 de Junio, santos Juan de Sahagun y Onofre anacoreta.

Sol sale 7 horas 5 minutos; pónese 4 horas 54 minutos; luna nueva el 13.

Mañana lunes 13 de Junio, san Antonio de Padua, confesor.

Sol sale 7 horas 5 minutos; pónese 4 horas 54 minutos; luna nueva á las 1 hora 11 minutos de la tarde.

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Granje Batellière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.50
Por [illegible]	$ [illegible]
Por un año	$ [illegible]
Exterior por un mes	$ [illegible]
Idem por año	$ [illegible]
Número del día	$ [illegible]
Número atrasado	$ [illegible]

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y Á «BLANCO Y NEGRO»

Por un mes	$ [illegible]
Por trimestre	$ 4.00
Por semestre	$ 8.00
Por un año	$ 13.00
Exterior por un mes	$ 2.00
Idem por año	$ 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

La tarde de ayer tuvo mas tendencias á Primavera que á Invierno. El ambiente induc[í]a á desprenderse de los abrigos y trasladaba el espíritu soñador á fantásticos horizontes. El astro rey derramaba caricias, manteniéndose en un justo límite de luz y de calor. ¡Qué dia tan hermoso!... Si hubiera sido igual en otras regiones de nuestro país, en los campamentos que ponen á prueba la resistencia del soldado, debiéramos bendecir tales paréntesis que abren sus brazos amorosos para calmar las penurias inherentes á la vida militar. Entre tanto, en las calles de Montevideo los plátanos depositan sus hojas amarillentas; troncos y ramas simulan esqueletos dantescos; pero la savia hace en silencio su evolucion fecundante, y una vez mas revestirá de pompas aquellas armazones que hoy aparecen tristes y moribundas. «Volverán las obscuras golondrinas»,—y con ellas todas las galas y todos los dones que se ansian en todos los ámbitos de la república.

* * *

Un diario madrileño traza este perfil del pintor, inspirándose en un acto público que actualmente atrae en aquella capital la atencion de la crítica artística:

Varios kilómetros de tela pintada decoran uno de los palacios oficiales de la capital. A esto se llama Exposicion de Bellas Artes. Todo lo que hay allí encerrado en marcos, numerado en el catálogo y sometido al posible error del juicio de los definidores, merece la simpatía y el respeto de los ciudadanos. El gran artista y el humilde y prosaico embadurnador de lienzo han consumido con igual celo el pensamiento y la labor. Nadie sabe, sino es quien lo ha llevado á cabo, á dónde llega el esfuerzo por la gloria en esta lucha silenciosa y personal que se ejecuta en cada estudio de pintor, ya sea guardilla aderezada con viejas telas y estátuas de escayola rotas, ya palacio espléndido lleno de obras maestras y de admiradores millonarios.

Un cuadro que se envía á público certámen, es algo que está fuera de toda suposicion y de todo prejuicio. Es como la obra dramática. El ingenio aclamado se equivoca. Tamayo, Ayala, Echegaray, Sellés, han llevado á la escena libros que suponen una maravilla de inspiracion y de trabajo y han visto romperse su obra sobre la indiferencia ó el desden de los espectadores.

El gran pintor trabaja en su estudio. Rodéale la admiracion de unos cuantos amigos. Cuanto hace es bueno; cada pincelada levanta murmullos de entusiasmo... El cuadro está concluido. Va á la Exposicion.

Supongamos que el artista tiene un alma grande, con puertas y ventanas abiertas á todas las impresiones, inclusa la saya personal. Se cuelga el cuadro, la brocha le barniza; la luz, ejerciendo el papel de juez, dictamina y falla... El autor se retira avergonzado. Dos años de trabajo, miles de pesetas empleadas en la técnica y en la ejecucion, sueños de gloria, aplausos de los imbéciles admiradores... Todo se derrumba.

No hay martirio mayor para un hombre que el de ver colgado de un clavo el error que ha cometido.

Los pintores, hijos de la luz, trabajan en la sombra. Su obra es grande cuando el aura popular la rodea. Entonces la admiracion pública arroja sobre el lienzo resplandores inesperados. Pero ¡cuántas veces lo que fué creado entre el esplendor jubiloso de la admiracion entusiástica, se desvanece sin dejar huella ni memoria alguna, como la rápida vision de una cámara oscura!

* * *

El doctor Mendez, juez de comercio de Buenos Aires, ha pronunciado resolucion con motivo del diligenciamiento de un exhorto que le dirigió su colega de Montevideo para que se trabara embargo de unas acciones del Banco Popular de Buenos Aires, denunciadas como de propiedad de don Maximino Ruiz Diaz, en el juicio que contra éste sigue ante el juez exhortante el Banco Nacional por cobro de 7000 $ oro uruguayo.

El juez doctor Mendez no hace lugar al diligenciamiento del exhorto, declarando que no solamente no viene el exhorto instruido con los recaudos necesarios, sino que además, aun cuando se hubiera llenado ese requisito, no seria posible dar cumplimiento al petitorio sin menoscabo de la jurisdiccion de los tribunales argentinos.

Es un principio consagrado por la doctrina y la jurisprudencia universales (dice) que el ejercicio que emana de la soberanía territorial no se extiende mas allá de los límites del territorio dentro del cual las autoridades ejercen sus funciones, y es por esa razon del mas alto interés público que las sentencias dictadas por los tribunales extranjeros deben ejecutarse dentro de la república por los jueces de ella, que intervienen por jurisdiccion propia y no por delegacion de los [illegible]

[illegible]

RECLAMACIONES ITALIANAS

Las cosas en su lugar

[illegible]

Conviene dejar establecido de una manera clara é incontrovertible que no es cierto que nuestro gobierno haya reconocido que fué irregular el procedimiento usado en el desalojo de la «María Madre», cuando la verdad es que ha quedado resuelto todo lo contrario, es decir, que [illegible]

También se dice que el Estado pagaría [illegible]

[illegible]

Apesar de esta circunstancia, el gobierno ha querido mostrarse generoso y ha dado al reclamante un pequeño socorro [illegible]

MUY RARO

EL CORREDOR SEÑOR TRIMBLE

Ayer en el momento en que funcionaba la primera rueda [illegible] de la Bolsa [illegible] Trimble.

[illegible]

Así lo hizo el señor Trimble. El coronel Bernassa y Jerez recibió al estimado visitante británico con su habitual cortesía y le hizo conocer en una forma amabilísima el objeto del llamado.

La policía política había llevado al gobierno denuncias de que el señor Trimble propalaba noticias sobre la guerra que no podía la autoridad permitir que circulasen.

El señor Trimble, despues de un breve instante de silencio, que le permitió lanzar una bocanada de humo y quitar con el meñique la ceniza del cigarrillo, contestó al señor Jerez, sonriente, que él, en las conversaciones con sus amigos les refería cuanto había oido en otras conversaciones, gustándole saber, por puro espíritu de curiosidad, lo que los demás hubieran oido sobre los sucesos que preocupan la atencion pública.

El señor Jefe Político, con modos muy [deferentes], se dió por enterado y pidió excusas por la molestia al señor Trimble, quien se retiró en seguida, satisfecho de la gentileza de su amigo el señor Jerez.

Del Sr. Ministro de Hacienda

LOS BALANCES DE TESORERIA

LA SITUACION DEL ERARIO

UNA INDICACION OPORTUNA

[illegible] señor Ministro de Hacienda se ha apresurado á tomar en cuenta el suelto en que señalábamos la extrañeza que numerosas personas nos manifestaran por la no publicacion de los balances de tesorería correspondientes á los meses de Abril y Mayo ppdo.—Resulta que el balance de Abril ha sido publicado, pero pasó desapercibida su publicacion, tal vez por que en los mismos dias en que se efectuó, otros asuntos reclamaron mas imperiosamente la atencion general.

Nos place que el Ministro mantenga la práctica de la publicidad en el manejo de los dineros públicos y en tal concepto, nosotros, que siempre hemos reconocido la estricta honradez de procederes del gobierno, vemos complacidos que esa práctica será mantenida con todo rigor.

Ella permitirá seguir el estudio de los balances, como decimos, y formar criterio sobre el movimiento que ellos expresan, no habiendo sido otro el propósito con que deploramos la supuesta omision ó demora que la carta del señor Serrato ha venido á esclarecer.

El error padecido trae por fortuna dos compensaciones, la primera la constituye la interesante parte final de la carta del señor Serrato, relativa á la situacion del erario; y la segunda la oportunidad que se nos ofrece de indicarle al señor ministro la conveniencia que habria de que los balances de tesorería fueran remitidos á todos los diarios para que estos los publicaran total ó parcialmente, segun mejor les conviniera, sin prescindir por ello de la publicacion oficial.

He aquí la carta del señor Ministro de Hacienda:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 11 de Junio de 1904.—Señor Director de «El Siglo».—Estimado señor Director:—Muchos de los que han leido el artículo de «El Siglo» de hoy, titulado: «Los balances de Tesorería». «Una omision sensible», quizás han supuesto que es exacto que el Gobierno actual no ha publicado esos balances, y, que por tanto, es justa la observacion que se hace de que ha producido extrañeza esa falta de publicidad, dando pábulo á que se crea que hay el propósito de ocultar el conocimiento general de los gastos extraordinarios que han tenido que hacerse con motivo de la guerra, y la verdadera situacion de la hacienda pública.

Nada más inexacto.—Los balances de Tesorería se han publicado con toda regularidad durante la gestion de este [illegible] que desde los primeros dias de Enero, paraliza los progresos del país y destruye en gran parte, los que ya se habian alcanzado.

En estos momentos me encuentro redactando el mensaje respectivo, y desde ya puedo adelantar á usted, para que por intermedio de su importante diario, lo haga conocer del país,—que no obstante la enorme baja que ha sufrido la recaudacion de los recursos fiscales comparados con los percibos en el ejercicio 1902-1903, el Poder Ejecutivo se limitará en su oportunidad, á solicitar del Cuerpo Legislativo solamente el reintegro de la suma que ha facilitado de sus rentas generales, para atender los gastos de la guerra, dando con ello por equilibrado casi, el pequeño déficit que se producirá, no obstante, la baja de las rentas,—al cerrar el ejercicio financiero de 1903-1904.

Quiera el señor Director recibir el saludo afectuoso de su atento.—José Serrato.

Joao Francisco

Su llegada á Buenos Aires

Todos los diarios de ayer dieron la noticia de que el coronel brasilero Joao Francisco Pereyra, acompañado del senador doctor Pinheiro Machado, había llegado á Concordia, embarcándose ambos poco despues con destino á Buenos Aires.

Se agregaba que en Yeruá los viajeros descendieron del vagon en que iban, regresando de incógnito á aquella ciudad ribereña, de donde en un expreso se habian dirigido al Alto Uruguay.

El complemento de dicha informacion ha resultado inexacto.

Las personas que siguieron en Concordia la pista de Joao Francisco han visto visiones, no existiendo las misteriosas idas y venidas que se han atribuido. En efecto, el coronel brasilero y su acompañante llegaron ayer á Buenos Aires.

Lo que resulta verdaderamente misterioso, es el objeto del viaje.—¿A qué han ido Joao Francisco y el doctor Pinheiro Machado á la capital argentina?—¿Acaso á conferenciar con los miembros del directorio nacionalista, en mision de paz, cómo se dice?

He ahí la verdadera incógnita.

LOS HACENDADOS

Nuevas adhesiones

La secretaría del Congreso Ganadero recibió ayer las notas siguientes:

Granja Doña Inés, Sarandí Grande, Junio 8 de 1904.—Señor doctor Alberto Nin, presidente del Congreso Ganadero.—Distinguido señor: Viendo lo altamente benéfico de los fines que persigue el Congreso Ganadero, de su digna presidencia, y sabiendo que algunos hacendados no se han adherido á este, bien sea por falta de noticias, de las gestiones que llevó á cabo ó bien por otras causas agenas á su buena voluntad en prestigiar dichos trabajos, he escrito y enviado notas en blanco á varios estancieros, insinuándoles en el sentido de que además de ser un deber del gremio era sanamente conveniente para los intereses rurales, adherirnos etcétera, sin que falte ninguno de los ganaderos del país, á la obra patriótica del Congreso.

Mucho espero yo y mucho espera esta desolada campaña de ustedes pues si ya se consiguieron mejoras de consideracion por intermedio de sus buenos oficios, mucho mas se espera, y está en la conciencia pública que conseguirán el mayor bien de todos los bienes: «la paz».

Y ¿quien está tan autorizado para pedirla á voz en cuello y hasta para imponerla si tuviera medios á su alcance?...

Absolutamente nadie; pues el gremio que el Congreso representa, es el que desde el 1o de Enero vió llevar sus caballos á la guerra, sin que tenga esperanzas de rescatarlos, vé á diario comer sus ovejas y sus vacas, cuya refinacion de sangre le costó privaciones y sacrificios ingentes, sabiendo que no percibirá un centésimo en la mayoría de los casos, vé destruir los hilos de sus alambrados y quemar sus maderas, sin atinar al medio de que tendrá que volverse para reconstruirlos una vez que termine la fratricida contienda y vé, para colmo de desgracias que á mas de quemarle y llevarle sus intereses, aun le arrancan á viva fuerza de su rancho al hijo querido, único amparo en que podrian apoyarse sus viejos padres y hermanos menores. Si: es llevado para defender, no á la patria, y para hacerlo matar con el hijo de su vecino y amigo que milita en filas opuestas!

Tal es la triste situacion de los pequeños hacendados de la República envueltos hoy en los horrores de la guerra y sin la esperanza de que estas luchas tengan solucion de continuidad; lo que hace pensar mas de una vez en la emigracion por mas que duela abandonar el hogar querido, único remedio á este gran mal endémico del país.

Dias pasados remití á Vd. por Correo una de las notas de adhesion arriba referidas que ví publicadas en «El Siglo» del dia 5 del corriente y hoy le adjunto otra de dos hacendados de Maciel é iré remitiendo las que vayan llegando á mi poder de las que hice circular como dejo dicho.

Sin mas por el momento y haciendo votos por que el éxito corone todos los trabajos del Congreso me es grato ofrecerme de Vd. att. y S. S.—Félix M. Martinez Castro.

Posdata—Escritas las líneas que anteceden me entero por «El Siglo» de hoy del entorpecimiento que tuvo la solicitud del Congreso Ganadero en la Cámara; esto no obstante y con la perseverancia [illegible]

[illegible] que vds. están animados, creo en la eficacia de sus trabajos. La gota de agua horada la peña.

Adhesion.—Costa de Maciel, departamento de Flores, Junio 5 de 1904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero doctor Alberto Nin.—Distinguido señor.—La mayoría de las calamidades para la campaña [illegible]

[illegible] Castro, Raúl Rodriguez, Mariano Grajales, Antonio Nicolini, [illegible] Eduardo Perez, Gervasio Grajales, Máximo Rodriguez, Juan Bentancourt, Celestino Arias, Celestino Rodriguez, Luis Beyhaut, José Cortés, Juan P. Alvarez, Pedro Aguirre, Juan O. David, Pedro Arregui, Francisco Russo, Blas G. Antognazza.

Cámara de Representantes

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer la Cámara de Representantes.

Solo asistieron 33 diputados, inclusive el presidente doctor Rodriguez Larreta.

[illegible]

La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado el proyecto de ley prorrogando hasta el 15 de Julio próximo las sesiones ordinarias del actual período legislativo.—Archívese.

—La Comision de Hacienda se expide sobre el proyecto del P. E. disponiendo continúe aplicándose por las Juntas E. Administrativas de Maldonado y Rocha, á construccion de caminos y obras públicas, el producto del impuesto á las pieles y aceite de lobos.—Repártase.

—Doña Elisa Rosés de Flangini solicita pension por gracia especial.—A la Comision de Peticiones.

Recaudacion de impuestos

ACLARACIONES OFICIALES

«El Paysandú», de la ciudad del mismo nombre, consignaba en uno de los últimos números, que se notaba considerable atraso en la recaudacion de los Impuestos de Contribucion Inmobiliaria y Patentes de Giro, como consecuencia de la guerra.

Decía el referido diario que en los últimos años se había recaudado 195,999 pesos por concepto del impuesto inmobiliario y que en el actual con los aumentos de aforos, no alcanzaba á ochenta mil.

Agregaba que el cálculo podía considerarse exacto, por haber sido hecho teniendo en cuenta el registro de contribuyentes del año anterior.

El ministro de Hacienda, señor Serrato, nos manifiesta que afirma «El Paysandú» nos manifiesta que es inexacto lo que afirma «El Paysandú», pues no son setenta y tantos mil pesos los que ha producido el impuesto inmobiliario sino $ 104.964 hasta el 31 de Mayo último, contra $ 107.891 en el ejercicio anterior percibidos hasta el 20 de Agosto de 1903.

Por lo que se refiere al Impuesto de Patentes, en el ejercicio corriente ha producido en Paysandú $ 25.351 hasta el 31 de Mayo pasado, contra $ 32.287 en el año 1903, pero cobrados hasta el 20 de Agosto, fecha de la clausura del ejercicio económico.

Monumento á Garibaldi

En el "Circolo Italiano"

En el salon del Circolo Italiano, se reunieron ayer de tarde, como se habia anunciado, los presidentes de las sociedades italianas, para adoptar las últimas resoluciones sobre la adhesion de la colonia á las fiestas de la inauguracion del monumento á Garibaldi, en Buenos Aires.

A la reunion asistieron los representantes de todas las sociedades menos las de cuatro de ellas que enviaron cartas de adhesion.

Despues de un breve cambio de ideas se resolvió que el grupo entero de los representantes de las sociedades se reuna el sábado próximo á las 5 de la tarde en el muelle de la Aduana á fin de embarcarse para la vecina capital.

Las sociedades italianas de Montevideo que estarán representadas en el acto de la inauguracion del monumento por mas de cien delegados, enviarán por intermedio de estos, sus respectivas banderas.

El director de «L'Italia al Plata» fué encargado de comunicar al Comité Ejecutivo de Buenos Aires la participacion oficial de la colonia italiana en las fiestas del 18 del corriente.

Desfalco importante

EN LA TESORERIA MUNICIPAL

El gobierno tuvo ayer conocimiento de que en una reparticion pública se habia producido un desfalco de importancia.

Por los informes que se pudieron obtener en la Direccion General de Impuestos Directos, se llegó á comprobar que ese desfalco procedía de la Tesorería de la Junta Económico Administrativa dictándose órden de prision contra el señor Adriano M. Aguiar, que ocupa el cargo de subtesorero de dicha reparticion.

El desfalco se hace ascender á mas de $ 10,000 oro.

El señor Aguiar fue aprehendido á las 7 p. m. en la calle Florida por el agente de la Policía de Investigaciones don Gualberto Baeigalupi.

Anoche prestó declaracion ante el Juez de Instruccion doctor José Pastor, quedando detenido en la Jefatura.

Se trata de un antiguo empleado de la Municipalidad, que gozaba de general aprecio por su preparacion y sus procederes que, antes de ahora, no habian dado lugar á observaciones.

Un caso de extradicion

Garantías individuales

El tratado de 1889 establece que puede el reo alegar alos defectos de forma de que adolezcan los documentos presentados, fuera de las demás alegaciones de defensa sobre identidad, sobre título de la extradicion, etc.

El tratado establece pues un derecho en favor del reo, derecho que quedaria frustrado, toda vez que la autoridad pudiera decidir que las informalidades son cosa baladí en esta materia. Se le habria privado así, arbitrariamente, de una garantía estipulada en el convenio internacional.

Desde luego se comprende que el tratado hizo cuestion de las formalidades, é implicaria burlar al individuo reclamado establecer que la justicia no hace cuestion de las formalidades. No hablemos de la grave informalidad de dirijirse el pedido por una autoridad que, además de no ser la que determina el trata-[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Expediciones

[illegible]

Del ejército de Benavente, pasaron al Hospital de Caridad.—Mayo 29 de 1904.

De la División Artigas, á ferez ayudante, Julian Perez, de 23 años; Francisco Barcelo, soldado, tiroteo, 21 años; Alfredo Alvarez, id id; Leonardo Bautista, 21 años, cabo; Division Cerro Largo, Ramon Candado, 29 años [illegible] N. N. Ramon Martinez, [illegible] de 23 años; [illegible] 15 años.

El estado de éstos es grave y queda en asistencia, [illegible] militar.

Mansevillagra

La señora Estela B. de Narango, presidenta de la Sociedad de la Cruz Roja de Mansevillagra, [illegible]

[illegible] mande su amparo.

SPORTS

Las carreras de hoy

EL PREMIO «SARANDI»

PRONÓSTICOS

La fiesta que el Jockey Club celebra hoy en Maroñas á beneficio de los heridos de la guerra civil tiene una faz altamente simpática.

Todos tenemos en uno ú otro campo, un pariente ó un amigo; todos los que luchan son nuestros compatriotas, nuestros hermanos; y es deber de todos mitigar sus dolores, curar sus heridas, auxiliarlos en el trance doloroso á que obligan estas tristes realidades de la accidentada y turbulenta vida nacional.

El Jockey Club, poniendo á disposicion de la Junta Central de Auxilios, que tan dignamente cumple su noble mision de caridad, los elementos de que dispone, llena un fin altamente generoso y justifica las altas simpatías que esa institucion ha sabido granjearse por su conducta noble y generosa, acudiendo con su óbolo á mitigar todos los dolores y á alentar todos los esfuerzos que dignifican.

La fiesta de hoy será pues en su faz social un verdadero acontecimiento, que reunirá en el hipódromo á todo lo mas selecto que cuenta nuestra sociedad.

En la parte sportiva el programa es soberbio y el premio Sarandí dará lugar á una lucha preciosa.

En las otras carreras y especialmente en la de potrillos tendremos tambien emociones interesantes, pues figuran inscritos los mejores elementos de nuestros Studs.

Nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Calepino—Colula.
Premio Oro—Ariza.
Premio Venada—Stud Monzon.
Premio Sarandí—Saint Cyr.
Premio Guerrillero—Ipiranga.
Premio Remate—Fidias.

El ferrocarril saldrá de la Calle Dai[illegible] y Miguelete á la 1 de la tarde.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Palermo se [illegible] los datos siguientes:

Buenos Aires, 11 de Junio.—A «El Siglo».—Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Alvarado—Coco.
Premio Rondeau—Hungria.
Premio Brígido? Peña—Ginger Ale.
Premio Progresion—Stud Don Gonzalo.
Premio San Martin—Aji.
Premio Belgrano—Troyes.
Premio Saavedra—Loquimay.
Corresponsal.

Football

[illegible]

Backs—E. Vallega y H. Torres.

12 Backs—A. Gamba, D. Gomensoro y S. Bordandelli.

Forwards—E. Gravier, J. Arteaga (capitan), V. Gomensoro, R. Nuñez y M. Arteaga.

—En la cancha que el New [illegible] el segundo team de [illegible] el Belgrano F. Club.

Vida social

MAROÑAS

La reunion de carreras á celebrarse hoy en Maroñas á beneficio de la Comision de Recursos de la Junta Central de Auxilios promete asumir las proporciones de un acontecimiento social.

[illegible]

La empresa del Tranvía á la Union y Maroñas hará correr [illegible] hasta la puerta del Hipódromo, [illegible]

[illegible]

Damos á continuacion la nómina de las familias y personas que han aceptado los palcos:

Doctor Juan Carlos Blanco, Alejandro Beisso, Emilio Aragno?, doctor J. Arrazabalaga, doctor Osvaldo Acosta, [illegible] Carlos Mayer, doctor Pedro Figari, doctor Pablo De María, José A. Ferreira, Pedro Fuero?, [illegible] doctor Arturo Navarro, Angel Floro Costa, [illegible] Luis P. Bottaro, [illegible] Pedro Aragno?, doctor V. Azarola, [illegible] José M. [illegible]

[illegible] Ismael? Blanco, Elena y Elvira? Castellanos, [illegible] Amalia y Carolina Zumarán, [illegible] María Luisa? Sáenz?, Elvira y Plácida Serratosa, Enriqueta? [illegible] María Etchevarren?, María y Esther Echegaray?, María Figari, Manuela? Teresa Forteza, María Manuela y Albertina Peña, María, Carolina, Blanca, Angelina y Esther Salvañach, María y Elena Brito del Pino, María Elena Brizuela, [illegible] María Muñoz, [illegible] María Elena y María Elisa Machado?, [illegible]

VIAJEROS

[illegible]

EL ENLACE SUPERVIELLE-SAAVEDRA

Como se preveia, tuvo todos los caracteres de un acontecimiento social, el enlace de la señorita Amalia Saavedra con el señor Luis J. Supervielle, efectuado anoche.

La ceremonia religiosa se realizó en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. El interior del templo estaba elegantemente arreglado, destacándose el altar mayor, casi cubierto de flores y sembrado de centenares de luminarias.

Mucho antes de la hora señalada para la ceremonia, la iglesia estaba llena de familias y en el atrio una concurrencia crecida esperaba la llegada de los novios.

A los acordes de una marcha nupcial, ejecutada por la orquesta, hicieron los novios su entrada al templo.

La señorita de Saavedra daba el brazo al padrino, señor José Saavedra. El novio acompañaba á la madrina, señora Mariana Munyo de Supervielle.

Bendijo la union el presbítero Descomps, quien dirigió luego á los esposos una breve alocucion.

Terminada la ceremonia y a los acordes de una nueva marcha nupcial, abandonaron los novios el templo, dirigiéndose á casa de la familia de Saavedra, donde hubo una reunion de carácter íntimo.

El contrato civil fué autorizado poco antes del religioso, por el juez de paz doctor Oneto y Viana, actuando como testigos del novio el doctor Juan Jacobo Munyo y el señor Bernardo Etchooni, y de la novia los doctores Carlos Saenz de Zumarán y Enrique Saavedra.

Union Industrial Uruguaya

[illegible]

Hasta la fecha la Union Industrial Uruguaya ha enviado á la comision de [illegible] de la Junta Central de Auxilios [illegible] $ [illegible]

[illegible]

Los heridos de Arerunguá

[illegible]

JUDICIALES

Causa de Crisóstomo Fleitas

Primera: Que está probado que el [illegible] Crisóstomo Fleitas y Mercedes [illegible] Loza tuvieron un altercado [illegible] Fleitas, saliendo ambos fuera del local que lo era, la pulpería de don Francisco Neron en la Colonia Porvenir del departamento de Paysandú.

Segunda: Que está probado que Loza agredió á Fleitas con un cuchillo y un rebenque; y que éste, á su vez, armado de un cuchillo, le infirió á Loza varias puñaladas que describe el informe médico respectivo y que causaron la muerte inmediata de Loza.

Tercera: Que está probado que Mercedes Gimenez? y Loza era hombre pendenciero y de malos antecedentes.

Cuarta: Que está probado que el encausado se presentó voluntariamente á la autoridad policial, cinco dias despues de cometido el hecho, confesando ser el autor de la muerte de Loza.

Quinta y última: Que está probado que el procesado ha sido hombre de buena conducta.—Y la firman, de que certifico.—Vazquez discorde en parte en la segunda proposicion — Salvañach discorde en la segunda proposicion cuando establece que Loza agredió á Fleitas con cuchillo — Fein discorde en la segunda proposicion creyendo que la víctima agredió al encausado solo con su rebenque—A. Peña discorde en la segunda proposicion por considerar que no está probado que la víctima fuera armada de cuchillo — Ernesto Petit discorde en la segunda proposicion, por considerar que no está probado que Loza estuviese armada de cuchillo—Lefor Gallardo—Felipe Montero—Dolce y Puig—

[illegible]

MUNICIPALIDAD

La calle General Prim

[illegible]

Nombramientos

[illegible]

Columnas de alumbrado

[illegible]

POLICIA

El comisario Reynes

[illegible]

El ahogado Ackermann

[illegible]

Accidente

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

La gran ansiedad que se nota por oir á la compañía Brea Padovani, motivará de seguro un lleno completo en el Politeama.

Como dijimos ayer el estreno se efectuará el próximo sábado con la ópera «Iris» en la que la notable artista Santarelli tiene uno de sus mas brillantes papeles.

El domingo se cantará «Gioconda» con la Giudice.

Loie Fuller

Del 20 al 25 del corriente mes se estrenará en el Politeama la compañía de variedades que dirige la célebre Loie Fuller y quien acaba de obtener estruendoso éxito en Rio Janeiro y en San Pablo.

Casino Oriental

Hoy habrá brillante «matinée» con un programa de primer órden y rifa de 20 juguetes. En dicha funcion tomarán parte los nuevos artistas que obtienen noche á noche gran éxito, entre ellos la famosa Soleá que es hoy en dia la «great attraction» del Casino.

Por la noche la funcion de costumbre y mañana, tómbola.

A nuestros agentes y suscritores

DE CAMPAÑA

Rogamos á nuestros suscritores y agentes de campaña que estén atrasados en sus cuentas con esta Administracion, se sirvan liquidarlas á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 11. [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 11. El presidente [illegible]

[illegible]

Francia

PARIS, 11.—A consecuencia [illegible] Cámara de Diputados sobre el asunto de los padres cartujos [illegible]

PARIS, 11.—El periódico [illegible]

PARIS, 11.—[illegible] han apresado [illegible]

Italia

ROMA, 11—Mañana se celebrará una gran manifestacion garibaldina.

ROMA, 11—El embajador de los Estados Unidos acreditado ante esta corte partió hoy con destino á Nueva York.

ROMA, 11—Despachos recibidos hoy informan que la comision científica italiana que se encuentra en Creta, ha descubierto una necrópolis antiquísima.

ROMA, 11—Los trabajos de la tumba de Humberto I siguen con toda actividad. [illegible] el 25 del próximo mes de Julio se trasladarán los restos al altar que se erigió frente á la tumba del difunto rey Victor Manuel.

ROMA, 11—Comunican de Mignano que se ha sentido allí un fuertísimo temblor de tierra, causando el consiguiente pánico entre los habitantes de aquella region.

ROMA, 11—El rey Orlando visitó el taller del conocido escultor Zocconi que trabaja actualmente el boceto de la tumba de Humberto I. El monumento se inaugurará solemnemente el 29 de Julio de 1905.

ROMA, 11—Comunican de Rapallo que llegó hoy á ese puerto la escuadra inglesa bajando despues los marinos quienes fueron festejadísimos y aclamados.

ROMA, 11—Pio X trasladó su cámara á un departamento situado en un ángulo de la plaza del Vaticano.

El lunes monseñor Scalabrini presentará al Sumo Pontífice diez misioneros destinados á Sud América. Monseñor Scalabrini se embarca el 17 del corriente para Rio de Janeiro.

ROMA, 11—Los diarios de esta capital dicen que en la casa del ex-ministro Nasi, en Trapani, se secuestraron objetos y documentos pertenecientes al Estado.

Faltan revisar aun unos cincuenta cajones.

ROMA, 11—La inauguracion del monumento erigido al actual pontífice se celebrará en el próximo mes de Setiem-[bre.]

FOLLETIN 10

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

El camino de la Gloria

PRIMERA PARTE

—Dios mío, antes se moriría. Es demasiado orgullosa. Pero tus amigos tienen ojos y oidos, y saben ver lo que haces y oir lo que de ti se cuenta. Están entristecidos.

—¡Pinchart!

—¡Ah! Esto es algo más grave que escribir música para los demás. Tú, ni siquiera escribes la que se espera de ti. ¿Cómo está tu «Veneciana»? Siempre en el segundo acto... Y en los periódicos se anuncia para fin de temporada. ¿Escribirás dos actos en tres meses, ó faltarás á los compromisos que con la Opera tienes contraídos? Son más de veinte los que esperan en la puerta para acechar las ocasiones y hacerse representar. Tú mismo se las vas á proporcionar, y sólo por culpa tuya. Tú merecerías que cualquiera de ellos se te adelantase. Pero ¡bah! Puedes estar tranquilo, pues no hay entre ellos ningún Derstal. Tú lo sabes, y te ríes de sus esfuerzos. Pero es lo mismo; tu carácter no está á la altura de tu talento, y no mereces el éxito.

Derstal, ante estos reproches afectuosos y severos, bajó la cabeza y permaneció un instante sin hablar. Al fin dijo con tristeza:

—Tienes razon, mi buen Pinchart, y todo cuanto acabas de hacerme oir es verdad. He perdido algo la cabeza en estos últimos tiempos, pero voy á tranquilizarme y á reanudar el trabajo. Tú no puedes saber lo absorbente y costosa que es la vida que llevo.

—Claro, quieres rivalizar con gentes que tienen rentas muy crecidas, y á este juego no ganarás nunca. Tú no tienes dinero más que cuando trabajas, y á ellos los fondos les llegan muy naturalmente á sus cajas, sin que tengan otra cosa que hacer que cortar cupones ó dar papelitos firmados. Verdaderamente la partida no es igual. Además, para esas gentes el tiempo no tiene ningun valor. Su única ocupacion consiste en matarlo, combatiendo el aburrimiento del mejor modo posible. A ti te sucede todo lo contrario; tu tiempo es precioso. Los años que están pasando son aquellos en que tu inspiracion ha de ser más fresca y más poderosa. Para ti seria preciso que en este momento pudieses vivir por partida doble, y derrochas tus dias y tus noches con esos seres inútiles ó incapaces. ¿Sabes el efecto que me causas? Pues el mismo que me causaria un hombre que jugase luises de oro contra fichas de hoja de lata. Sales engañado, Derstal. Esas gentes de mundo, con sus reuniones, comidas y veladas, te roban tu talento, te estafan tu gloria, y cuando lo hayan agotado, arruinado y fastidiado, te dejarán en un rincon, y con su risa de idiota sabrán decir: «Decididamente ese Derstal no tenia ningun porvenir. Supo producir una hermosa obra, pero ha defraudado las esperanzas que se habían fundado en él. Nosotros concedimos demasiado honor á este muchacho acogiéndole entre nosotros y permitiendo que nuestras mujeres y nuestras hijas «flirteasen» con él, al tiempo que lo trataban de ilustre y querido maestro. ¡Bah! Busquemos otro, y, á ser posible, procuremos que tenga un poco más de consistencia».

El músico fijó en Drestal sus ojos, en los que se leía la mayor conviccion y la más grande energía.

—Oliverio, te digo todas estas cosas en el preciso momento en que es necesario que las escuches; más tarde seria inútil. Todavía no tienes más que un dedo dentro del engranaje, y puedes, haciendo un solo esfuerzo, echarte atrás. Tu carrera se decide en este momento. Retrocede á tu sencillez de los dias de trabajo; vuelve á tus verdaderos amigos, y no abandones la obra emprendida. En algunos meses terminarás tu partitura, y dejarás anonadados por un éxito extraordinario á tus envidiosos y á tus cortesanos. Si entonces quieres reaparecer en el mundo, podrás hacerlo triunfador. En vez de parecer que recibes los favores de esos ociosos, que hacen de ti la bestia rara de sus salones, serás tú quien les harás la merced de recibir sus cumplidos y sus alabanzas. Pasarás entre ellos, sin detenerte más que los momentos necesarios para asegurar tu renombre y mostrarte en todo tu esplendor. Pero tu vida, tu verdadera continuarás pasándola entre [illegible] dos compañeros, cerca [illegible] compañera, de tu [illegible] y valioso consejero, eso es lo que [illegible] vida, [illegible] de la mujer que [illegible] tanto te quiere. ¡Vamos! Vuelve en ti: abre los ojos, y verás que te encuentras en un callejon sin salida. Es preciso retroceder y emprender de nuevo el camino del trabajo y del éxito.

Derstal movió la cabeza, y dijo amargamente:

—Tienes razon. Me he retardado mucho, y estoy en vísperas de estropear mi carrera si continúo viviendo como lo hago desde hace dos años. ¡Ah Pinchart! ¡Si supieses en qué situacion me encuentro!...

—¡Qué? — dijo el músico. ¿Tienes deudas?

—El producto probable de «La Veneciana» lo he gastado ya.

—¡Y la obra no está todavía terminada! ¡Bien, bien! Vaya un bonito negocio. Entonces, por esto afirman que habias aceptado el compromiso de escribir para la exportacion la música de una «Leonora d'Este», sobre un libreto italiano. ¿Es cierto todo esto?

—Es cierto.

—¡Pobre Derstal! Laviron no quería creerlo, y Eva ha llorado muchísimo. Pero ni uno ni otra se han atrevido á preguntarte.

—Hace ocho dias que no los he visto. En vez de buscarlos, huyo de ellos.

—¡Ah, Dios mío, qué mal haces! Que escribas una «Leonora d'Este» es cosa que me deja bastante tranquilo, porque, al fin, si te lo propones, harás música hermosa á pesar de todo. Pero [illegible] alejes de tu abuel[illegible] rude[illegible] mio, aflige. ¿Qué es lo que te han dado esos americanos, en cuya casa, segun dicen, pasas tu vida, y en nombre de [illegible] los cuales has venido á ofrecerme este negocio tan extraordinario? Hay una mujer en la casa, ¿verdad? ¿No es la madre la que te seduce? No, ésa tiene un hijo que escribe óperas, y esto le asegura por lo menos, una edad de cuarenta y cinco años. ¿Es, pues, entonces la hermana del joven maestro ¡Ah, Derstal, te enrojeces!...

—¿Cómo puedes pensar que yo, en la situacion en que me encuentro, sea bastante loco para ocuparme de una joven cuya fortuna será inmensa? Pinchart, esas hermosas millonarias están reservadas para los príncipes. No las dan nunca á infelices musicastros como tu amigo.

Pues bien, tanto mejor. Porque veo bien claro lo que el arte perdería con semejante union, y no acierto á adivinar lo que ganaría el amigo. Permanece libre, Oliverio. No te pongas al cuello un collar de oro, aun cuando tenga diamantes incrustados. Además, no olvides que si las jóvenes «misses» americanas son deseadas por los príncipes, las hermosas y aplaudidas cantantes son apetecidas por los reyes. En este bajo mundo hay muy distintos géneros de realeza. Un banquero que tiraniza la Bolsa, un elegante que impone las modas, un soberano auténtico, un artista adorado por el público, que hace que todas las mujeres se vuelvan á su paso, son rivales muy temibles. N[illegible] [illegible] no les dejes el campo libre, pues ellos desean lo que tú desdeñas, y por fiel y amante que sea una mujer, el despecho, los celos, pueden ejercer sobre sus acciones una influencia funesta. Ya estás advertido; deja todo tu americanismo y vuelve á nosotros. Ya es tiempo.

Derstal se mordió los labios, bajó los ojos, y como para ahuyentar pensamientos importunos, cogió un cigarrillo, lo encendió y volvió al objeto de su visita.

—Entonces, ¿tú no quieres ordenar las inspiraciones de un hijo de familia que tiene que escribir una «Atala» y no le sale?

—¡Nunca! ¿Asunto de qué ayudaría yo á ese joven tonto, para que haga competencia á verdaderos artistas? Mientras se representara su «Atala», compositores de mérito se apretarían el vientre á la puerta del teatro. Esto es lo que hay de infame en la intrusion de los aficionados. Como dice el auvernés en la «Rose de Saint-Flour»: «No es porque esté sucio, es porque ocupa sitio». Además, si he de decir la verdad, no tengo tiempo. Estoy trabajando en la tercera parte de mi obra sinfónica.

—¿«Ariane»?

—Sí, «Ariane». Hace dos años que trabajo en ella, y estoy acercándome al fin. Ya tengo hechos «Teseo» y el «Laberinto». Ahora estoy en el «Abandono».

—¿Estás contento?

—Sí, me parece que no me sale del todo mal. Hay cosas que me gustan: la cancion de los marineros del navío que se lleva á Teseo lejos de [illegible] [illegible] ahora en su roca... Hay un contraste que me parece gustará. Mira, escucha esto, y me darás tú opinion.

Se habia sentado al piano y tocaba un preludio lento, en el que se oía el ruido de los remos en el mar. Despues, el grito desesperado de la abandonada, viendo huir á su amante, se oyó lúgubre y desgarrador, mientras que, bogando hacia su patria, los nautas lanzaban al viento sus cantos indiferentes.

Al fin el clamor del mar ahogaba las voces y el llanto, y la charanga del héroe vencedor de Minotauro estallaba potente, anunciando al mundo su hazaña y su triunfo.

Pinchart acabó de tocar, y sin volver la cabeza esperaba el juicio de su ilustre compañero.

Este se habia levantado, y con la cabeza inclinada y el rostro sombrío recorria la habitacion á grandes pasos. Se detuvo bruscamente junto al piano y dijo:

—¡Ah! La música que acabas de hacerme oir me ha convencido mucho más que todas tus palabras. Si: escuchando esta hermosa página he sentido que mi corazon mordía el pesar de mis desfallecimientos... Te he visto á ti trabajando en la pobreza y poniendo toda tu alma en tus obras, mientras yo estaba dispuesto á aceptar la decadencia, de las improvisaciones. He enrojecido y he sentido vergüenza. Tú eres quien tiene razon. Lo sacrificas todo á tu arte, y solo de él esperas tus futuros goces. Es lo que Laviron no ha dejado de enseñarnos. Lo que yo he hecho durante tantos años y, lo que [illegible] dispuesto á dejar de hacer. E[illegible] [illegible] me ha envenenado. Volvemos á la sencillez. ¡Ah, Pinchart! Tú eres un amigo excelente; pero, sobre todo, eres un artista poderosísimo. Lo que acabas de tocar es magnífico.

—¿Te satisface?

—Satisfacerme no es decir lo bastante. Y tú continúas desconocido. Esto es una injusticia que subleva. Es preciso que ejecuten tu obra. Yo se la haré oir á Colognac, y él la tocará. Tú llegarás á la celebridad en un solo dia. Es imposible que después de haber oido «Ariane» el mundo musical no te coloque en primer término entre los sinfonistas. Pero ¡qué estoy diciendo! Tú eres un músico de teatro. El drama resplandece en tu obra y rebasa el marco que la encierra. ¡Ah! ¡Qué dichoso debes sentirte después de haber escrito esto!

Pinchart, con el rostro iluminado por la alegría, estrechó las manos de su amigo.

—Si te he devuelto á ti mismo, mi obra habrá obtenido el éxito más grande con que pude soñar. Sólo la emulacion que demuestras es para mí el más preciado de los elogios. Herir el amor propio de un maestro como tú es un triunfo.

—Nada de modestia. Tú eres igual que el mejor. Si fueses un poco intrigante, con el talento que tienes triunfarías en seguida.

Pinchart, suspiró.

—Es verdad que no soy muy despejado, ni muy astuto, ni muy entrometido. Me quedo con gusto en mi rincon. Tan mala es mi facha, que en cuanto tengo que lucirla me pongo enfermo de angustia. Soy zurdo y contrahecho. Un cuerpo hermoso, un rostro expresivo y una lengua bien colocada son muchos triunfos para un hombre que quiere llegar. ¿Me has visto vestido de frac? Parezco un orfeonista. ¿Qué quieres que yo haga en estas condiciones? Los dones exteriores intervienen lo menos una mitad en el triunfo de un hombre. Un brillante no atrae las miradas hasta que está tallado pulido y montado. Puede permanecer en estado bruto y ser, sin embargo, la joya más preciosa del mundo; nadie se lo figurará. Dirán: «Es una piedra vulgar.» Y la gente se precipita sobre el carbono que brilla, pero que no vale nada.

—Sí, es la amarguísima ley de la vida, que hace que se considere á los hombres, no por lo que son, sino por lo que parecen ser. Es una injusticia que es preciso derribar. Yo te ayudaré.

Con su vivacidad acostumbrada cambió de idea.

—¡Demontre!—dijo alegremente — Si hubieses hecho una música semejante para el joven Harry Brandon, á buen seguro que habría creído estar soñando, y su padre no hubiera tenido bastante dinero para pagarte.

—Pero dime; ¿por qué ese joven no se pone á trabajar honradamente en su partitura y trata él mismo de escribirla?

—Pues porque es del todo incapaz.

—Entonces, ¿por qué se ha comprometido?

—Pues porque quiere brillar. Veamos, Pinchart. Tú sabes muy bien que por el mundo hay algunos compositores que jamás han escrito una sola nota de la música que se les ejecuta. Hay en las guardillas pobres diablos que pasan la pena negra para asegurarse su gloria. Todo el mundo lo sabe, y muchas veces ni ellos mismos lo ocultan. Sin embargo, les admiten las obras y se las visten admirablemente. Es el secreto de muchas comanditas... Y tú, Pinchart, ¿cómo vives?

—Tengo por semana tres ó cuatro buenas lecciones de armonía. Me producen doscientos cincuenta ó trescientos francos al mes. Es todo lo que necesito.

bre en Rieso. Tiene el monumento cinco metros de alto.

La obra es del escultor Giusti.

ROMA, 11—La Cámara de Diputados, en la sesion de hoy, aprobó un proyecto destinando 240 millones para trabajos públicos, iniciándose despues la discusion del presupuesto del ministerio de Obras Públicas.

ROMA, 11—El ministro argentino señor Moreno, acompañado de su familia salió para Suiza donde demorará varios dias.

El secretario señor Ruiz de los Llanos, se hizo cargo de la legacion.

España

MADRID, 11—«El Imparcial» de hoy sábado publica una carta firmada por los señores Silvela y Almodovar del Rio, en la que explican su recíproca intervencion como liberal y conservador en el convenio celebrado entre Francia y España referente á Marruecos.

MADRID, 11—En la sesion verificada hoy por el Senado el ministro de Estado declaró que las negociaciones con Francia están pendientes.

MADRID, 11—El ex-primer ministro señor Silvela, escribió al señor Almodovar del Rio sobre la cuestion de los tratados con Francia aplaudiendo las tendencias del partido liberal. Desconfía de las gestiones á causa de la indiferencia de la opinion actual.

El primer ministro se declaró conforme con las ideas de la carta.

MADRID, 11—El Congreso en la sesion de hoy rechazó la proposicion de los carlistas censurando la visita del presidente Loubet á Roma.

Despues se votó el proyecto de construccion de ferrocarriles secundarios.

MADRID, 11—En el Congreso las secciones autorizaron la lectura de la proposicion concediendo dos millones de pesetas para aliviar á los perjudicados recientemente por los temporales.

MADRID, 11—El periódico «El Heraldo» publica hoy una carta del señor Almodovar del Rio contestando al ex-ministro Silvela en la que niega que los [illegible] les pensaran entrar en aventuras en [illegible]

MADRID, 11—Comunican de Murcia [illegible]

Rusia

SAN PETERSBURGO, 11—Se desmiente en esta capital la version circulada hoy con gran insistencia sobre un atentado contra el czar Nicolás.

Serbia

BELGRADO, 11—Hoy rezóse el requiem por el descanso de los reyes que fueron asesinados.

Estados Unidos

Chile

LOS UNIFORMES DE INVIERNO

Galdós en Paris

NOTAS ALEGRES

...advierte que Mr. Bloch es cosechero de vinos.

¿Será tambien cosechero de espinacas?

Ello es que este género de verdura le merece los más fervientes encomios. Las espinacas —dice— aseguran la libertad del entendimiento.

Apoyándose en las grandes é irrebatibles enseñanzas de la Historia, escribe Mr. Bloch:

«...Cuando los moros de España conquistaron la Septimania, introdujeron el cultivo de las espinacas, de las cuales hacían un consumo tan grande, que á él debió probablemente el gran valor moral que les permitió civilizar el mundo en la Edad Media.»

Sabido es que la Septimania constituía lo mejorcito de ese «Midi» que hace temblar al resto de Francia cuando se le remueve la sangre que allí llevaron, en pos de las espinacas, los califas de Córdoba primero, y luego los reyes de Aragón.

La dominacion musulmana en aquella tierra duró poco, porque á los cuarenta años reconquistó la Septimania Pepino el Breve. No podía ser otro. ¡Contra las espinacas españolas, un Pepino francés!

Pero si los importadores del poderoso vegetal pasaron, el vegetal quedó; y por algo son los hombres del Mediodía francés los que hoy priman é imperan en las letras, las artes, las ciencias, y sobre todo, en la política de la gran nacion.

Ellos son los que principalmente han formado en frente de la reaccion el Bloch, de las espinacas que aseguran la libertad del entendimiento.

Lo que no se explica es cómo España se halla en el estado de inferioridad que todos sus políticos y pensadores lamentan [illegible] el remedio tan á mano. ¿O es que en España, como tantas otras cosas falsificantes y reconstituyentes, se han acabado tambien las espinacas?

La verdad es que la espinaca es el vegetal más rico en hierro, en forma asimilable.

Por eso mismo, sin duda, la desprecia tanto el sobrio y ascético español.

La protesta del Vaticano

UN DOCUMENTO HISTÓRICO

El periódico «L'Humanité» publica, garantizando su autenticidad, el texto íntegro de la carta de protesta dirigida por Pío X á todos los Gobiernos, con motivo de la reciente visita de Mr. Loubet á Roma. He aquí el contenido de dicho documento:

«Palacio del Vaticano, á 28 de Abril de 1904. La llegada á Roma, en forma oficial, de Mr. Loubet, Presidente de la República Francesa, con objeto de devolver su visita á Víctor Manuel III, ha sido un acontecimiento de tan excepcional gravedad, que la Santa Sede no puede pasar sin llamar la atencion del Gobierno representado por Vuestra Excelencia.

No creemos necesario recordar que los jefes de los Estados católicos, unidos como tales por lazos especiales al Pastor Supremo de la Iglesia, tienen el deber de...

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

Agradecimiento

Los deudos de [illegible] ...llars sumamente agradecidos por las demostraciones de [illegible] con motivo de...

Aceptacion de cargos

Conferencia pública

Farmacias abiertas

Farmacias que [illegible] en el dia 12 [illegible] público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzaibar.

Rey, Aleardo Rey, 25 de Mayo...

Mesto, José M...

Inglesa, Campo... núm. 410.

Baraldino, Sarandí esquina Cuareim...

Universal, Juan... esquina Daymán.

Arechavaleta, ... esquina Andes.

Del Leon de Oro, ... Julio esquina Convencion.

Del Ferrocarril, ... Paysandú esquina R...

Del Pueblo, ... Uruguay esquina Yi...

Semería, Tomás...

Europea, Carlos ... esquina Yaguaron.

Lister, Juan B. ... esquina Uruguay.

Del Cisne, Luis ... 259 b.

De la Aguada, ... esquina Nueva York.

La Paz, ... esquina Uruguay.

Washington, ... esquina Santa Fe.

Guillemore, ... yo núm. 416.

San Fernando, ... Julio 562.

Sierra, ... Quito.

Ciudadela, ...

Carpi, de Carpi ... Blanes.

Espectáculos

TRIBUNALES

Indicador profesional



EN TODAS LAS FARMACIAS

Representantes exclusivos SURRACO Y FERREA

DROGUERIA Y FARMACIA

Juncal 225 al 239

MONTEVIDEO

Suicidio de un dispéptico

Campo de la Piedra Chata

Biblioteca de la Nacion

OMNIBUS

RECLAMOS

Obras en venta en esta imprenta

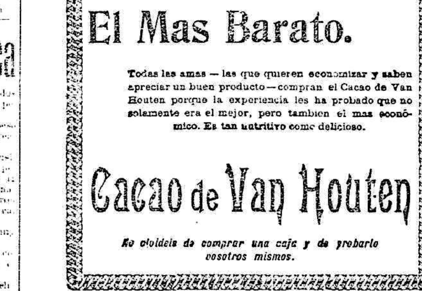
FIEBRES

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y garantido. Recibido directamente de Noruega, de la nueva cosecha. En venta por litros y medios litros.

FARMACIA CRANWELL

25 de Mayo, 215



No venda Vd. sus muebles

Cúrese sus Resfríos

TRASLADO

La Maison Dematteis

Ya llegaron

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL

DE NUEVA PALMIRA á 0.30 cada uno, MUY RICOS PARA EL RESFRIO Y PARA LOS NIÑOS.

GUAYABA EXTRA DE CASCAO

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LA CREME».

TEES FINOS DE LA NUEVA COSECHA, Núms. 500 Y 1000 Y PARA FAMILIAS á 0.80 LOS 50 GRAMOS. ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

CONSERVAS Y DULCES GRAN SURTIDO.

CIGARROS HABANOS id id

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALLO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO A DOMICILIO —TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS.

952 jun 7 perm.

AVISO

Por toda clase de trabajos relacionados con los talleres de «La Razon», dirigirse á Juan Fernandez.

Avisos del dia

Oficina de Crédito Público

Deuda española

Desde el 14 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Española correspondiente al 124º bimestre.

Montevideo, Junio 11 de 1904.

Manuel V. Martinez, director.

261 jn 12 v jn 15

José L. Laugarou

PRIMER REMATE DE ESTACION

EL DOMINGO 19 de Junio á las 9 de la mañana, En mi «Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

GRAN REMATE DE PLANTAS

Manuel B. Comesaña

Avisos

BARRACA PLATENSE

Agencia Inglesa de Seguros

"La Manchester"

Talleres "La Razon"

Albajas para regalos!

La Joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes «art nouveau» de 5.15, 6.00 hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Roscas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 25.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres, de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además hay dedales, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

YA APARECIO

ARTURO CONAN DOYLE

Los Milagros de Sherlock Holmes

PRIMERA SERIE

Avisos sin música

Ramon Cista

Artículos buenos y baratos ofrece semanalmente Gran Casa Inglesa

Fotografía inglesa

ERNESTO BOUTON

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor ayer 11 de Junio de 1904

Rosa Reyes de Bouton, esposa; sus hijas é hijos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy 12 del corriente, á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Cámaras 18 a.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

(Empresa Rossi, Miramonte y Ca.)

993 jun 12.

JUVENTUD RECUPERADA

84 años de edad y otra vez siento el fuego de la juventud.

Esta carta habla por sí sola

Montevideo, Enero 13 de 1901.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio: —Tengo el placer de informar á usted que hace dos años que me sirvo de su Faja, y cada vez quedo mas y mas satisfecho de su bondad, pues antes de usarla estaba á las puertas de la sepultura; tanto así que se me hinchaban los piés, sufría de congestion al hígado, del corazon, y de todo he mejorado.

Tengo señor, 84 años largos y me encuentro bastante fuerte y de nuevo siento el fuego de la juventud; dispense la franqueza pero quiero decirle la verdad y todo el bienestar que tengo, lo atribuyo á su maravillosa Faja. De este modo quedo reconocido su mas atento servidor.—Francisco de Brito.—Sc. calle Pampas número 111.

Curas como esta lo dicen todo. Tengo en mi por muchos testimonios semejantes, abarcando un período de 30 años.

El bien hecho al señor Brito lo haría á cualquier otro. Esto es: devolver la juventud á los ancianos y fortificar á los jóvenes.

CONSULTAS GRATIS

Si no puede venir mande á buscar mis libros VIGOR y SALUD son gratis y porte pago.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

Reumatismo

Elixir del Doctor Chevalier

LINIMENTO SAN LUIS

Fortunato Ansoategui

INTRODUCTOR

En venta en las droguerías y boticas.

El Mas Barato.

Cacao de Van Houten

Banco de Londres y Rio de la Plata

TASA DE INTERESES

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

18 DE JULIO, 542

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

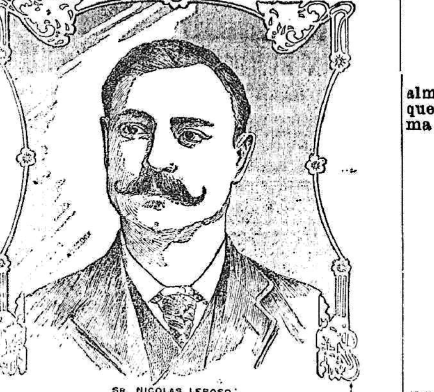
LUZ INCANDESCENTE

¿Quieren economía? Compren las mejores mantillas, que son las marcas Sol y Electra. Tambien tenemos un surtido completo en tubos, rosetas, tulipanes, pantallas y todo lo concerniente para aparatos á gas y petróleo, incandescente.

Ferretería de Spigno y Castellá

URUGUAY 309, ESQ. AVENIDA DE LA PAZ





SR. NICOLAS LEROSO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestion es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de **Emulsión de Scott** que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

"Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general.

Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud. — NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay."

Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que no se separa, la única que no se enrancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones, y la única aceptada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía.



CALLE SARANDI 339--JUNCAL Y BACACAY

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 78

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5 189 346 94
Fondo de reserva	189 346, 94
Fondo de previsión	[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Ca...

GRAN HOTEL DEL PARQUE

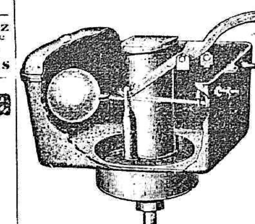
HIERRO BRAVAIS

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION, ANEMIA, COLORES PALIDOS

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones. Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc. etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

PEAU D'ESPAGNE

HOUBIGANT Perfumeur PARIS



Contra la Caspa

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á licitacion para la adquisicion de 500 contadores con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se halla en la Gerencia, calle Daymán 105.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 19 de Julio próximo, á las 10 y 30 a. m. en presencia de los interesados que concurran.

61 my 20 v jn 20 — La Gerencia.

Gracias á la Frescura de su Perfume y á sus propiedades antisépticas el Alcohol de Menta de RICQLÈS es un Dentífrico exquisito.

Como Agua de Tocador la MENTA de RICQLÈS es excelente; es soberana contra las picaduras de Mosquitos ó Cenifes.

FUERA DE CONCURSO MIEMBRO del JURADO PARIS 1900

VENTA AL POR MAYOR: Rue Richer, 10 y 12, PARIS

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 9.a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 21 del corriente mes á las tres de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires 139.

Banco de España y Rio de la Plata

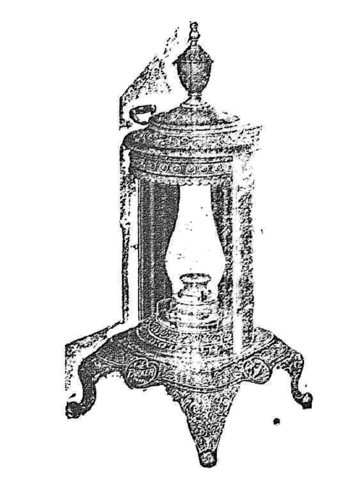
Calle Zabala núm. 73

GRAJEAS HECQUET

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE

ESTUFAS A KEROSENE



Variado y bonito surtido

DE ESTUFAS

PARA QUEMAR LEÑA Ó CARBON DE PIEDRA

Chimeneas — GUARDA-FUEGOS

Marcos — CARBONERAS

EL SURTIDO MAS COMPLETO SE HALLARÁN EN CASA DE

Bell, Towers y C.a

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109



PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos. Por cantidades mayores convencional.

CRÓNICA COMERCIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1904

ACTIVO

Renta Pública de Garantía—Monto actual
Propiedades Adquiridas—Costo de las existentes
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes
Valor nominal de los mismos
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales
En Cédulas Hipotecarias serie A.
» Títulos Hipotecarios » D.
» » » » E.
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en Litigio
Sobre Préstamos de la serie A
» » » » D
Saldos Provisorios de amortizaciones—A pagar con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortización
Caja—Existencia en efectivo
Deudores por ventas parciales á plazos de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar
Diversas cuentas Deudoras á liquidar
Avalúos de Propiedades Hipotecadas
Valores depositados

PASIVO

Capital (artículo 1.º de la Ley de 31 de Marzo de 1892)
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación
Valor nominal serie A.
» » » B.
» » » C.
» » » D.
» » » E.
Acreedores por Obligaciones á pagar
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar
Acreedores por Rentas Provisorias vencidos y á vencer en circulación
Diversas cuentas acreedoras á liquidar
Avalúos de Propiedades Hipotecadas
Depositantes de valores

Montevideo, Mayo [illegible] de 1904.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.
Juan A. de Arteaga, Gerente.
[illegible] Guerra, Contador.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
» realizado . . . . » 1.600.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Martín Tranchat. — Vice-Presidente, Don Angel Pastor. — Secretario, Doctor J. A. Crespo Brandis. — Vocales: [illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. — N. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Baina é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Rossi & Ca, J. de Ferner & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Río Janeiro: [illegible]
CHILE: Banco de Chile — [illegible]
NEW YORK: [illegible]
PAYSANDÚ: [illegible]
SALTO: [illegible]
MERCEDES: [illegible]

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y efectúa pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA	CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . 1 % al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses.
A retirar con 30 días de aviso . . .	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . .
á plazo fijo de 3 meses . . .	Sobre depósitos á 3 meses . . .
á idem idem idem idem . . .	Idem idem 6 meses . . .
COBRA	
Por anticipos en cuenta corriente, convencional	

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.
El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados [illegible] hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
120 ab 1o perm. — DIRECTOR GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Itusaingó

Sucursal: calle Mariano, 27

Prestamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.
Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.
Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.
Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Abril de 1904

ACTIVO

Accionistas.
Existencia en efectivo
Valores depositados

PASIVO

Capital
Fondo de reserva
Depositantes de valores

S. E. ú O.
Montevideo, 31 de Mayo de 1904.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emisión y Encaje en 30 de Abril de 1904

Existencia en efectivo
Total de emisión
Montevideo, 31 de Mayo de 1904.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Dirección de Tesorería.

Montevideo, 2[illegible] de Mayo de 1904.

Señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa, doctor don Juan L. Heguy.

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á su conocimiento, el Estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporación Municipal, durante el mes de Abril ppdo. en el que los Ingresos y Egresos balancean en la suma de $ 89.964,02 cts. (ochenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos, 02 centésimos moneda nacional).
La comprobación respectiva ha sido pasada á la Contaduría Central.
Dios guarde á usted muchos años.

Justo Cubiló, Director.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Mayo 26 de 1904.

Publíquese.

Heguy, Presidente.—R. V. Benzano, Secretario general.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Abril de 1904.

INGRESOS

1904
Abril 1.º A existencia en esta fecha, proveniente de Marzo ppdo.
De Rentas generales
De Garantías
[illegible]

EGRESOS

[illegible]

C. A. de M. Mendoza . . . » 60 75
C. A. del P. Duranas . . . » 173 85
C. A. de M. y Toledo . . . » 163 11 » 2.547 37 » 83.018 86

» SALDO existente en esta fecha el cual pasa á Mayo próximo:
De Rentas Generales . . . $ 269 16
De Garantías . . . » 6.676 00 $ 6.945 16 » 6.945 16

IGUAL . . . $ 89.964 02

S. E. ú O.
Montevideo á 30 de Abril de 1904.

V.º B.º—JUSTO CUBILÓ, Director. — NAVAJAS, Tesorero.

897 mayo 28—1 p.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito . . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . . » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva . » 125.000 » 1.[illegible]

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1o de Setiembre hasta nuevo aviso:
Por depósitos en cuenta corriente . . . . . mil.
Idem á 7 días de aviso . . . 1 % anual
Idem á 30 idem . . . 1 » »
Idem á 60 idem . . . [illegible]
Idem á 3 meses fijo . . . [illegible]
Idem á 6 idem . . . [illegible]
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta . . . [illegible]

ALFOMBRAS

[illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.[illegible]

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósito á plazo fijo . . . CONVENCIONAL
Por descuentos . . .

Por cuentas corrientes

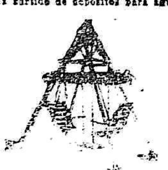
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.



Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MANÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yí
2203 oc

ACIDÍMETRO PORTÁTIL

(Privilegiado)

APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar las leches, manteca y quesos.
APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar y analizar los vinos, vinagres, aguardientes, etc.
Se manda franco el Catálogo, ó dirigirse á REY, VILA y C.ª, en Montevideo.
LANGLET Hijo, Constr., 9, rue de Savoie, PARIS.

Avisos marítimos

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

CATALUÑA

Saldrá el 2 de Julio de 1904
Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Junio para Santos, Río Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante Nicolai

Saldrá el 10 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Málaga, Marsella, y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Bonasse, Mailler y Ca.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante Lartigue

Saldrá el 10 de Junio de 1904, para Burdeos, tocando en Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1a clase 1a categoría y 1a clase 2a categoría. En 3a clase [illegible] rebaja de 10 o/o.
Las familias que tomasen cuatro pasajes de primera gozarán de una rebaja de 10 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1a en primera categoría $ [illegible]; 1a en segunda categoría $ [illegible]; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase $ 34.[illegible]
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia [illegible] Cerrito 189.

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Río de Janeiro los días 1º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande.

Vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el 11 de Junio á las 6 p. m. Con destino á Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el [illegible] de Julio [illegible] con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia PIEDRAS 194.

Gumersindo Silveira, Agente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

Para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante [illegible]

Saldrá el 11 [illegible] 1904

Para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante PICCONI

Saldrá el [illegible] de Julio de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Sale el 15 de Junio de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante Olivari

Saldrá el 29 de Junio de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194 — Agente General. ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea mensual de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
PANAMA	OROPESA
(A dos hélices)	A dos hélices
Capitan W. Styer	Capitan LINDSAY HAY
Saldrá el 11 de Junio de 1904	Saldrá el 19 de Junio de 1904
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
ORISSA	ORAVIA
(A dos hélices)	A dos hélices
Capitan A. J. COOPER	Capitan G. MASSEY R. N. R.
Saldrá el 26 de Junio de 1904	Saldrá el 2 de Julio de 1904
Para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 302 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1561-pm.

Oficiales

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 18 del corriente, se pagará el presupuesto del mes de Marzo ppdo., correspondiente al primer grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.
Montevideo, Junio 10 de 1904.
501 jn 11 v jn 18 — La Gerencia.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la construcción de las obras que se realizarán en el edificio que ocupa la Dirección General de I. Pública.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley, y se recibirán en esta secretaría hasta el día 20 del corriente á las 4 p. m., día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
El pliego de condiciones respectivo puede ser examinado en esta secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.
La Dirección General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa, ó el de rechazarlas todas.
Montevideo, Junio 8 de 1904.
El secretario general interino.
981 jn 11 v jn 20

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de quince millones de fajas de $ 0.005, para la percepción del impuesto interno á los fósforos, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el 14 del corriente á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.
Montevideo, Junio 7 de 1904.
Victor Raineri.
V.º B.º—Zas. — 962 jn 8 v jn 14

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta repartición dentro del plazo de 90 días á contar de la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Marzo 7 de 1904.
868 mzo 11 v jn 11 — La Dirección.

AVISO OFICIAL

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la sala de doctores para la elección de un vocal del Consejo de Instrucción Secundaria y Superior que tendrá lugar en el salon de actos públicos de esta Universidad el 20 de Junio á las 4 1|2 p. m.
La mesa receptora de los votos se instalará á las 4 1|2 de la tarde y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2o. del decreto reglamentario de 5 de Mayo de 1893, se recibirán los sufragios de los señores electores durante quince minutos.
Montevideo, Mayo 30 de 1904.
Francisco Pisano, pro secretario.
930 jn 2 v jn 13

Direccion de Cementerios

Don Martín Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la acción correspondiente ante esta repartición, dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 29 de 1904.
382 myo 3 v ag 3 — La Dirección.

Direccion de Cementerios

Enrique Poney, propietario del sepulcro núm. 14 del 2.o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la acción correspondiente ante esta repartición dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Junio 7 de 1904.
958 jn 8 v st 8 — La Dirección.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposición están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo, Abril 22 de 1904.
662 ab 22 v jlo 22 — La Dirección.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de seis millones (6.000.000) de fajas de $ 0.02 para paquetes de tabacos, y un millón (1.000.000) de fajas de $ 0.01, para cajillas de cigarrillos; —con sujeción á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 1 a. m. á 4 p. m.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MARTES 14 de Junio, á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por orden de varias [illegible]

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de camisetas, medias, y calcetines.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el 14 del corriente á las 2 1|2 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.
Montevideo, Junio 7 de 1904.
Victor Raineri.
V.º B.º—Zas. — 963 jn 8 v jn 14

Judiciales

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittaluga, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Castro y doña [illegible] Castro y se cita á todos los que se consideren, por cualquier concepto, con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Mayo [illegible] de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de [illegible] Cerleda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio [illegible] de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o. turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 4 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

CONVOCATORIA — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2o. turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Jorge [illegible], para la reunión que tendrá lugar el [illegible] de Junio en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 65, á las tres de la tarde, con el objeto de resolver sobre el [illegible] propuesto por dicho señor [illegible] presente que el [illegible] acompañados [illegible].—Montevideo, Mayo [illegible] de 1904.—Salvador [illegible], actuario.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo [illegible] de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

APERTURA DE SUCESION — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittaluga, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José [illegible], citándose á todos los que se consideren con derechos en ella [illegible]

EDICTO — Por disposición del que suscribe, Juez de Paz del Rosario, tercera sección judicial del departamento de Colonia se cita y emplaza á don Juan Lepratti, para que comparezca á este Juzgado, en el término de noventa días, á estar en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Pedro Curutchet, como también para llenar el requisito previo de la conciliacion en el mismo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino concurriera dentro del señalado término, de conformidad con los artículos 307, inciso 2o. y 08, del Código de Procedimiento Civil, debiendo publicarse uno de los avisos en un diario de la capital.—Rosario, Abril 11 de 1904.—Eduardo G. Alvarez.
866 myo 21 v jn 24

EDICTO JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de la segunda sección rural de este Departamento don Hilario Canzobre. En consecuencia se previene: 1o. Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que les hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa. 2.o Que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deben ponerlos á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. 3.o Que todos los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico del concurso don Teodoro Calzada, dentro del término de cuarenta días. — San José, Mayo dos de mil novecientos cuatro. — Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario.
776 my 3 v jn 24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Martina Arburna de Goyeneche, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
[illegible]3 ab 16 v jl 24

José B. Gomensoro

De vino del país, procedente [illegible] viñedo que los señores [illegible] en el Carmelo. El remate [illegible] en la Barraca Antonini [illegible]
EL LUNES 13 del corriente [illegible] media, remataré á la mas [illegible] orden y cuenta de los señores [illegible]
10 bordalesas vino [illegible] garantido de [illegible] por la Oficina [illegible]
Esta única venta [illegible]
Venta al contado [illegible]

José L. Laugarou

Ofrece en venta [illegible]
Por datos ocurrir [illegible] Cerrito 157.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 [illegible]
[illegible]
EN SEGUIDA — [illegible]
AL MISMO TIEMPO
[illegible]

Ricardo Lacueva

JUDICIAL — [illegible]
EL DIA [illegible] DE JUNIO [illegible]
REMATE ALMONEDA [illegible]

Montes y Agüerre

[illegible]

J. Carames y Cia.

[illegible]

Remates

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—1 rico piano Schiedmayer, espejos, consolas, cortinados, alfombras y demás objetos que adornan la casa Plaza Independencia número 23 (costado Norte), pertenecientes al señor don Tulio Freire, por ausentarse para Buenos Aires.
EL DOMINGO 12 del corriente mes de Junio, á la una y media en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todo el mobiliario de dicha casa, que consiste en: Salon, antesala, escritorio, biblioteca con varias obras, dos dormitorios, comedor con servicio de porcelana y cristalería, aparatos de gas en toda la casa, alfombrados, cuadros diversos y demás objetos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado para sala tapizado en damasco de seda punzó, sillas y banquetas doradas, 1 consola con espejo veneciano, 2 espejos cuadrilongos, 2 espejos ovalados, 6 cortinados con galerías y cenefas, 1 gran biblioteca nogal de tres cuerpos, 1 mesa escritorio, 1 amueblado de nogal para dormitorio, 1 sólido amueblado de comedor, 1 juego de muebles para vestíbulo, 1 reloj de péndulo, 1 rico piano marca Schiedmayer, máquina de hierro, etajéres, mueblecitos, etc., etc.
Para agrimensores—1 rico grafómetro, 1 teodolito, 1 brújula. Todos con sus correspondientes trípodes en perfecto estado.
Por carteles mas detalles.
Se exije garantía en dinero al que compre.
970 jn 9

[illegible] á Schweitzer, con su correspondiente tapicería; 2 vitrinas [illegible] con aplicaciones é incrustaciones [illegible] de la casa Bull de París; un gran [illegible] de estufa con rica tapicería de peluche, un espejo de fantasía, un juego francés Luis XV, dorado, compuesto de nueve piezas tapizado en riquísimo lampás de seda, 3 galerías con cenefas de peluche y cortinados blancos, un chiffonier francés con una luna biselada, incrustaciones y aplicaciones de bronce, una vitrina, un espejo [illegible] marco dorado con luna biselada, 2 grandes paneaux al óleo, representando los dos crepúsculos; 2 paneaux al óleo, un rico cuadro al óleo, dos marinas, varios cuadros al óleo y facsímiles de acuarela, dos repisas de mayólica, un jueguito de 7 piezas, estilo Luis XVI, tapizado en lampás color rosa, 2 banquetas romanas tapizadas en lampás y peluche, una araña de bronce con 5 luces, 4 brazo para gas, luz incandescente, 4 sillas fantasía, 2 doradas y 2 de nogal, tapizadas con terciopelo de Génova y lampas, 3 piezas, reloj y candelabros de onix y bronce, este artículo se garante francés; 2 jarrones auténticos japoneses, bronces, columnas tapizadas en peluche, id de nogal, un jueguito de 3 piezas, 1 mesa y sillas rústicas, tapizadas en terciopelo, alfombrado de Bruselas en perfecto estado, jardineras, biscuits y otros adornos que no detallamos.
ESCRITORIO — Una caja de hierro, inglesa, con su correspondiente pie de nogal, una prensa para copiar con un armario para papeles, un escritorio ministro, una mesa de escritorio, un rico juego de escritorio todo de roble macizo y tapizado en marroquí, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 bibliotecas de nogal con cristales grabados, una araña para gas, tres mapas, un cortinado, alfombrado, adornos, un reloj de pared y muchos objetos de escritorio.
1er. DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR — Muy notable juego de dormitorio, importado, todo de nogal y roble interior, con grandes esculturas, estilo Luis XV, lunas biseladas y mármoles Santa Ana, compuesto de una cama matrimonial, un psyché, dos mesas de luz, un lavatorio, gran ropero de tres cuerpos, dosel con tapicería, colcha y rollo, 3 piezas tapizadas, 1 sofá y 2 butacas, cuadros al óleo y acuarelas, mesitas, alfombrado, galerías con cortinados y muchos otros adornos.
SEGUNDO DORMITORIO — Un juego dormitorio de una plaza, compuesto de un ropero, un lavatorio, una mesa de luz y una cama. Este juego es importado directamente de la casa Maple. Una camita, galería con cortinados, una rica araña de bronce, cuadros, un juego estilo «Bibí», compuesto de un sofá, dos sillones y cuatro sillas, alfombrado de Bruselas, juego de lavatorio, mesitas, etc., etc.
COMEDOR — Un juego de comedor francés, compuesto de 3 piezas, aparador, trinchante y mesa colisa, 12 sillas, 2 cuadros al óleo por Queirolo Repetto, 2 marinas al óleo, medallones, 1 reloj de pared, una mesa para te, una heladera, tres cortinados de Smirna, corcheras, juegos para te, bandejas, cubiertos, aceiteras de platina, un juego cristalería San Luis, una balanza, jueguitos porcelana para te, platinas, loza, cristalería, alfombra enteriza.
DIVERSOS — Un guarda ropa de nogal, 1 cama de hierro con colchon metálico, un sillon de hamaca, otro id para viaje, 6 sillas de madera con asiento de id, 2 mesas de cedro, y otra de pino, una bicicleta para niño, un canasto para ropa, un baño zinc para niño, varios rollos de caminero de coco, juegos para aguas servidas, una fiambrera, una cocina de hierro, cuatro tachos de cobre completamente nuevos, felpudos, mesas para cocina, taburetes, faroles para patio, 2 toldos casi nuevos, etc.
COMEDOR Y VESTIBULO — Un juego de 3 piezas de paja, un juego de vestíbulo, compuesto de 7 piezas, un sofá, 2 sillones y 4 sillas, una percha para vestíbulo, un farol, plantas, macetas de mayólica, un caminero con varillas niqueladas, un brazo á gas con luz incandescente, etc., etc.
EXHIBICION — El sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche, y el domingo desde las 8 de la mañana hasta la hora del remate.
938 jn 12